



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su respectiva condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El presidente del Gobierno, en sus declaraciones¹ del pasado 29 de abril, tras sus jornadas personales de reflexión, se cuestionaba “si merecía la pena soportar el acoso que desde hace diez años sufre mi familia a cambio de presidir el Gobierno de España”. Con esta reflexión no se plantea si debe someterse a las reglas del juego democrático, como son el control de los grupos de la oposición y la crítica ejercida a través de la prensa, es decir el ejercicio de los derechos y libertades constitucionales que corresponden a los españoles de toda condición, ya sean ciudadanos, políticos o periodistas.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2024/20240429-declaracion-institucional.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. El presidente del Ejecutivo agradeció la “movilización social” y también se refirió a la necesidad de una reflexión que “abra paso a la limpieza, a la regeneración, al juego limpio” y, por último, se refirió a que no se puede permitir “confundir la libertad de expresión, con libertad de difamación” porque “es una perversión democrática de desastrosas consecuencias”.
3. A mayor abundamiento, el presidente del Gobierno, interfiriendo en el proceso electoral catalán (por lo que la Junta Electoral Central le ha abierto expediente sancionador²) y haciendo un uso particular de la Corporación de RTVE, ofreció una entrevista³ en *prime time* en la que manifestó la duda de “si la democracia es compatible con el auge de pseudo medios, páginas web o digitales, o asociaciones que difaman y tratan de judicializar casos sin pruebas”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué pretende el Gobierno con la llamada que ha hecho a la movilización social?
¿Una demostración de adhesión personal a su presidente?
2. ¿Puede el Gobierno aclarar a que se refirió su presidente cuando afirmó que es necesaria una reflexión que “abra paso a la limpieza, a la regeneración, al juego limpio”? Y, ¿a qué se refiere cuando declaró que “confundir libertad de expresión

² <https://www.elmundo.es/espana/2024/04/30/6630e801e4d4d8ad0f8b4575.html>

³ <https://www.rtve.es/play/videos/especiales-informativos/entrevista-completa-pedro-sanchez-rtve/16082494/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

con libertad de difamación es una perversión democrática de desastrosas consecuencias”?

3. ¿Considera el Gobierno que sobre todas estas cuestiones no pueden investigar los jueces ni denunciar los periodistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2024.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Carina Mejías Sánchez
Diputada GPVOX

Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX